

	INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA		
	ACTA AUDIENCIA DE ADJUDICACION LP-ITTB-001-2026		
	Código: JUR-FR016 Versión:1	14 de marzo de 2025	Página 1 de 3

**AUDIENCIA DE ADJUDICACION
LICITACIÓN PÚBLICA LP-ITTB-001-2026**

"IMPLEMENTACIÓN TERCERA FASE DEL SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL ENMARcado DENTRO DEL PROYECTO DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA OPTIMIZAR LOS PROCESOS Y SERVICIOS DE LA INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA"

En LA INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA, siendo las 10:30 a.m., del día 26 de junio de 2026, se instala la audiencia de adjudicación, convocada de manera virtual a través de la plataforma teams

LINK DE CONEXIÓN:
<https://teams.microsoft.com/meet/234111717366675?p=IXAX37hEaZ4SN9w7i0>

ETAPAS Y REGLAS PARA EL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN

La audiencia de adjudicación se celebrará en la fecha, hora y lugar indicados por la Entidad en el cronograma de la plataforma del Secop II y se sujetará a las siguientes reglas:

- 1.) Saludo, presentación de los participantes indicando quien la presidirá, e identificación del proceso de contratación y el objeto de este.
- 2.) Registro de los asistentes a la audiencia.
- 3.) Se realizará un breve recuento cronológico de la licitación y resumen de evaluación.
- 4.) Pronunciamiento de los oferentes, sobre las respuestas dadas por la ITTB a las observaciones presentadas respecto del informe de evaluación, con una intervención máxima de 10 minutos.
- 5.) Se concederá el uso de la palabra por una única vez al oferente que así lo solicite con una duración máxima de 10 minutos, con el objeto de replicar las observaciones que sobre la evaluación de su oferta hayan presentado los intervinientes.
- 6.) Informe Comité Evaluador.
- 7.) Lectura de la decisión adoptada por el representante de la Entidad o su delegado.

El desarrollo de la audiencia se realizará en concordancia con la Ley 80 de 1.993 Artículo 24, 25 y 30, Ley 1150 de 2007 y articulo 2.2.1.2.1.1.2 del Decreto 1082 de 2015, además de lo señalado en el pliego de condiciones.

1. SALUDO, INDICACIÓN DEL OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y DE LA AUDIENCIA

Cordial saludo a todos los presentes, JOAQUIN RAMON HERAZO MEZA en calidad de DIRECTOR DE LA INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA (ENCARGADO), procedo a realizar la debida instalación a efectos de adelantar la audiencia de adjudicación del Proceso LP-ITTB-001-2026 cuyo objeto es el **"IMPLEMENTACIÓN TERCERA FASE DEL SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL ENMARcado DENTRO DEL PROYECTO DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA OPTIMIZAR LOS PROCESOS Y SERVICIOS DE LA INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA"**, asi mismo, agradezco la presencia al comité evaluador jurídico, tecnico y financiero, para la cual en aras de seguir el debido procedimiento, delego al equipo jurídico de la Entidad para moderar la presente audiencia.

2. REGISTRO DE ASISTENCIA PROPONENTES Y/O ASISTENTES

Por la Entidad, se encuentra el Director de la ITTB (E) y el respectivo comité evaluador abajo firmantes.

Por los usuarios conectados en la plataforma:

- INGENIEROS CON SOLUCIONES OPTIMAS LIMITADA – ISSO LTDA con Nit 804015297-2, representado legalmente por JUAN CARLOS OTALORA ARTEAGA C.C. 13.721.570 de Bucaramanga. Se reconoce personería jurídica para actuar en la presente audiencia.

3. RECUENTO CRONOLÓGICO DE LA LICITACIÓN

El proceso se desarrolló en concordancia y siguiendo las etapas y fechas señaladas en el cronograma de actividades.

RECUENTO DEL RESULTADO DE EVALUACIÓN

El proponente que presentó propuesta fue:

4 CONCLUSIONES DEL INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN		
CUADRO RESUMEN DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA HABILITADAS		
ÍTEM	PUNTAJE	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
PROPONENTE: 1 INGENIEROS CON SOLUCIONES OPTIMAS LIMITADA – ISSO LTDA, con Nit. 804.015.297-2		
ASPECTO ECONÓMICO (PRECIO)	24.00	1
ASPECTO TÉCNICO	63.70	
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	10.00	
CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MYPIME	0.15	
EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES	0.00	
TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	0.00	
REDUCCIÓN DE PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (Ley 2195 de 2022)	0.00	
TOTAL PUNTAJE MÁXIMO	97.85	

4. OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN

INGENIEROS CON SOLUCIONES OPTIMAS LIMITADA – ISSO LTDA: No hay intervenciones de fondo por parte del proponente.

5. RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN

Se prescinde de respuestas por parte del comité evaluador.

6. INFORME Y RECOMENDACION COMITÉ EVALUADOR

De acuerdo al cuadro resumen de requisitos habilitantes del Informe, y a la evaluación de la propuesta, el Comité Evaluador recomienda al ordenador del gasto, lo siguiente: Adjudicar el contrato originado de la presente Licitación Pública No. LP-ITTB-001-2026 cuyo objeto es el "IMPLEMENTACIÓN TERCERA FASE DEL SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL ENMARcado DENTRO DEL PROYECTO DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA OPTIMIZAR LOS PROCESOS Y SERVICIOS DE LA INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA", al proponente INGENIEROS CON SOLUCIONES OPTIMAS LIMITADA – ISSO LTDA con Nit 804015297-2, representado legalmente por JUAN CARLOS OTALORA ARTEAGA C.C. 13.721.570 de Bucaramanga, correspondiente al proponente ubicado en el primer orden de elegibilidad, por la suma de CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL PESOS (\$495,570,000.00) INCLUIDO IVA y un PLAZO DE CINCO (05) MESES contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

7. LECTURA DOCUMENTO – DECISION.

JOAQUIN RAMON HERAZO MEZA en calidad de Director de la ITTB (encargado), luego de revisado el proceso contractual en su integridad, adopto la recomendación dada por el comité evaluador de la adjudicación al proponente INGENIEROS CON SOLUCIONES OPTIMAS LIMITADA – ISSO LTDA, para la cual se procederá a expedir y firmar el respectivo acto administrativo de adjudicación conforme a la oferta presentada, muchas gracias.

JOAQUIN RAMON HERAZO MEZA en calidad de Director de la ITTB (encargado), acogiendo la recomendación dada por el comité evaluador y luego de revisado el proceso contractual en su integridad,

se pudo observar que la propuesta presentada por al proponente INGENIEROS CON SOLUCIONES OPTIMAS LIMITADA – ISSO LTDA, correspondiente al proponente ubicado en el primer orden de elegibilidad, por la suma de CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL PESOS (\$495,570,000.00) INCLUIDO IVA y un PLAZO DE CINCO (05) MESES contados a partir de la suscripción del acta de inicio, la cual obtuvo un PUNTAJE TOTAL DE 97,85 PUNTOS.

En este orden de ideas la propuesta en el primer orden de elegibilidad es la presentada por el proponente INGENIEROS CON SOLUCIONES OPTIMAS LIMITADA – ISSO LTDA con Nit 804015297-2, recomendada por el comité evaluador y a quien se le adjudicará.

En atención a lo anterior, se expedirá resolución adjudicando el proceso de LP-ITTB-001-2026 cuyo objeto es el "IMPLEMENTACIÓN TERCERA FASE DEL SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL ENMARCADO DENTRO DEL PROYECTO DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA OPTIMIZAR LOS PROCESOS Y SERVICIOS DE LA INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA", al proponente INGENIEROS CON SOLUCIONES OPTIMAS LIMITADA – ISSO LTDA, correspondiente al proponente ubicado en el primer orden de elegibilidad, por la suma de CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL PESOS (\$495,570,000.00) INCLUIDO IVA y un PLAZO DE CINCO (05) MESES contados a partir de la suscripción del acta de inicio, la cual obtuvo un PUNTAJE TOTAL DE 97,85 PUNTOS.

Siendo las 10:58 a.m, finaliza la respectiva audiencia de adjudicación y se procederá a la expedición y publicación de los respectivos actos administrativos manifestados en la presente audiencia.

POR LA INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA:

JOAQUIN RAMON HERAZO MEZA
Director ITTB (E)
Resolución DIR26000539 del 19 junio de 2026.

ORIGINAL FIRMADO

COMITÉ EVALUADOR

Nombres y Apellidos	En Calidad De	Función o Actividad	FIRMA
Elver Danilo Fuquene Rincón	Evaluador Jurídico	CPS	(original firmado)
Valentina Díaz	Evaluadora Financiera	CPS	(original firmado)
Claudia Marcela Blanco Soto	Evaluador Técnico	CPS	(original firmado)